

## ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA SEVILLA

El Pleno del Ayuntamiento de Utrera en Sesión Ordinaria celebrada el día doce de septiembre de dos mil veinticuatro, acordó la aprobación inicial del expediente núm **028/2024/SC/002**, de modificación presupuestaria bajo la modalidad de Suplemento de crédito en referencia al presupuesto 2024.

En el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla núm 182 de 18 de septiembre de 2024, se publicó anuncio de exposición pública del expediente referenciado.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles de información pública a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna, se entiende definitivamente aprobado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El presente acuerdo, así como el texto íntegro de la modificación correspondiente, resumida por capítulos, conforme a la Base 11ª de Ejecución del Presupuesto para 2024, se hacen públicos para su general conocimiento.

### RESUMEN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA: AMPLIACIÓN DE APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 1530 61901	OBRAS ACCESO A PINZÓN	2016-2010001	70.988,33 €
<b>TOTAL</b>			<b>70.988,33 €</b>

### MINORACIÓN DE LAS APLICACIONES DE GASTOS

CSV: 07E80037A5CF00Q5Z0S0R7G5T8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037A5CF00Q5Z0S0R7G5T8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/10/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2024 13:40:38

EXPEDIENTE :: 2024038224000031  
 Fecha: 08/07/2024  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 1530 61018	PLAN MEJORA DE LA CIUDAD	2016-2010001	70.988,33 €
<b>TOTAL</b>			<b>70.988,33 €</b>

Contra la aprobación definitiva del presente expediente, cabe interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo, en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción, todo ello sobre la base de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.-  
**EL SECRETARIO GENERAL.- D. Juan Borrego López.-**

CSV: 07E80037A5CF00Q5Z0S0R7G5T8



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80037A5CF00Q5Z0S0R7G5T8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/10/2024  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2024 13:40:38

EXPEDIENTE :: 2024038224000031  
 Fecha: 08/07/2024  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

